

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO AGRO GANADERO S.A. EN PREDIOS RUSTICOS

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

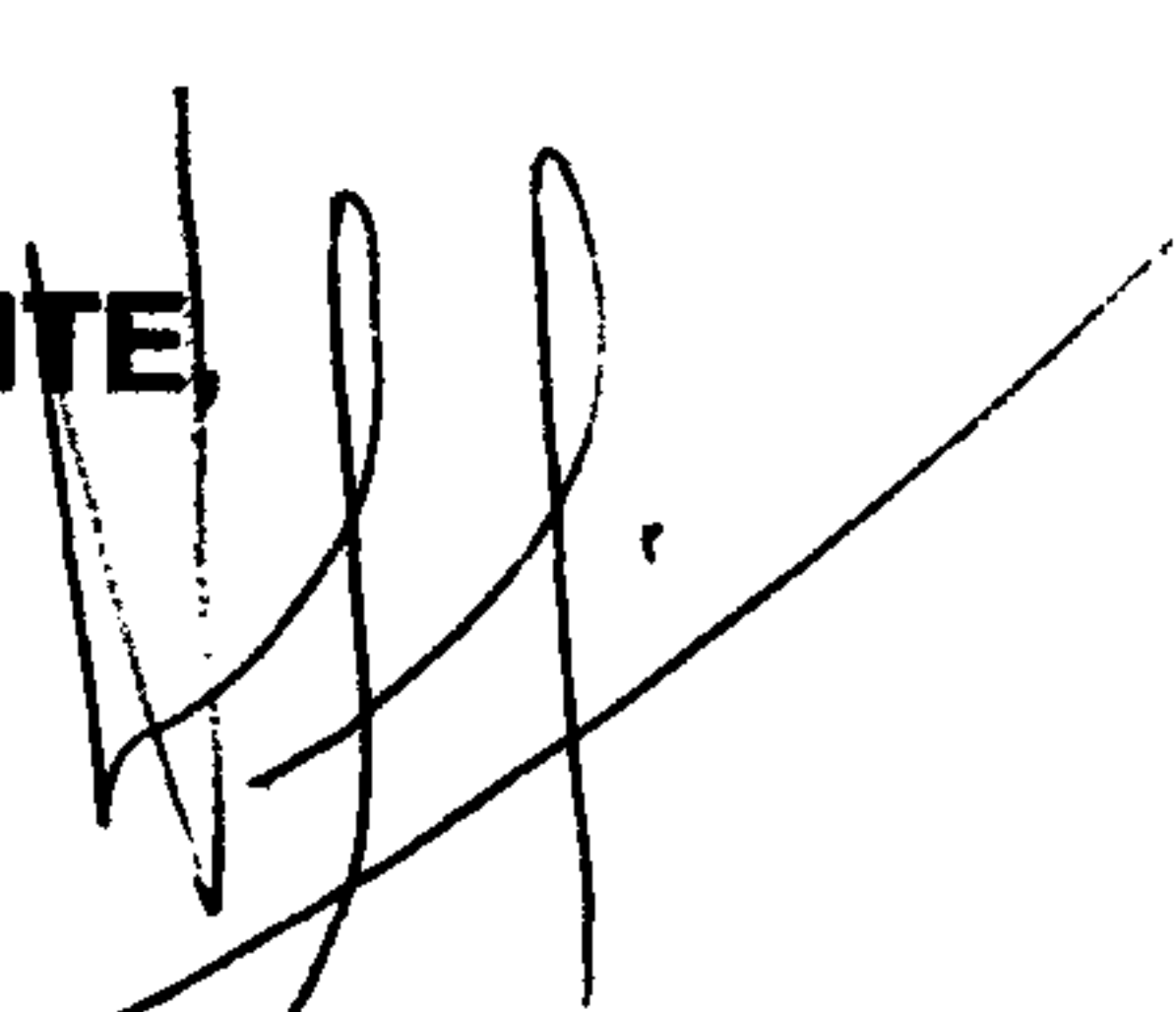
Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos de la Compañía "DEASA", informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros como son el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos contables al 31 de Diciembre del 2005.

Los ingresos obtenidos durante este año son por los mismos conceptos que años anteriores: Venta de Ganado Vacuno de descarte, Venta de leche, Arriendo de pastizales para ganado y Arriendo de tierras en asociación para cultivo de arroz estos ingresos ascendieron a la suma de \$ 43.026.70 que luego de deducir los gastos generales, el valor de las depreciaciones de Activos y el valor de bajas por muerte de ganado debido a la sequía o a la falta de las aguas lluvias en el agro. Arrojan una perdida de \$ 1.262.12.

Lo rescatable financieramente dentro de los Activos de la Compañía DEASA, es el incremento del valor del avalúo de las tierras propiedad de DEASA que el Municipio del Cantón Duran a fines del 2005 decidió incrementarlas notablemente y redundara en beneficio de esta Compañía ya que mejorara la posición financiera considerablemente para el año 2006 cuando se registren contablemente los nuevos valores.

La contabilidad se lo lleva aplicando Normas Vigentes en nuestro país las Escrituras Públicas de Constitución, Aumento de Capital y Transformación del Valor del Capital de sucre a dólares se encuentran actualizados de igual manera los nombramientos, sus archivos contables y societarios se encuentran en orden y son de fácil acceso.

ATENTAMENTE,


ARTURO ZAMBRANO CARRASCO
COMISARIO

